



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142; ...61

NIT: 890103999-4

### INFORME DE GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO PANTOJA MALDONADO AÑO 2022 Y PRIMER SEMESTRE 2023 - I

Información General de la Institución Educativa:

Nit: 890103999-4

Código DANE IE:10807800029 – 108078000142 – 108078000061 sedes 1, 2 y 3 respectivamente

Nombre del Establecimiento Educativo. **I. E. DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO**

Municipio: **BARANOA**, Calle 12 N° 19 – 221 Sede1; calle 14 N° 13-52 Sede 2; Calle 21 N° 23-30 Sede 3

Modalidad: **ACADEMICA, CON ÉNFASIS, JORNADA UNICA**

Nombre del rector: **CRISTOBAL JULIAN SABALZA VILLARREAL**

Teléfono fijo IE / Celular: **3015011413 - 3116793609**

Correos Electrónico: csabalza@hotmail.com; cristobalsabalza2013@gmail.com;  
[rectoria@iejupamal.edu.co](mailto:rectoria@iejupamal.edu.co); secretariainsjupamal@hotmail.com

#### GESTIÓN DIRECTIVA

La Institución tiene en cuenta y materializa estrategias de ampliación de acceso a la educación, fomento a la permanencia, la educación pertinente y de calidad, el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de herramientas educativas que puedan dar atención oportuna a la ciudadanía desarrollando de manera conjunta planes, programas y estrategias que identifiquen las barreras de los estudiantes, creando condiciones de igualdad y oportunidades para los niños, niñas y adolescentes en circunstancias de vulnerabilidad y riesgo social. (Aceleración del aprendizaje, atención a las limitaciones, brújula, etc.)

Teniendo en cuenta la construcción del PIAR, plan individualizado de ajustes razonables y el DUA diseño universal pese a la diversidad de caracteres con un crecimiento y desarrollo personal en el aprendizaje que permite avanzar a niveles de promoción, socialización y entendimiento, lográndose mantener la cobertura, integra a la comunidad estudiantil y generar satisfacción personal.



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA “JULIO PANTOJA MALDONADO

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

**DANE: 108078000029; ...142 ; ...61**

**NIT: 890103999-4**

Las dificultades locativas de diseño en las infraestructuras y mobiliarias, las plagas invasoras protegidas por el ecosistema, la legislación y otros., como la falta de sustento en la nutrición ha sido una de las limitantes para que los programas fluyan, en su totalidad.

Durante el 2022 se han recibido 74 estudiantes con limitaciones: Intelectuales, motora, de Aprendizaje, Autismo, TDH. Psicosocial. Baja visión y otros en procesos para detectar sus limitaciones. Durante el año 2023, 65 estudiantes con las anteriores características.

Además se encuentran registrados 75 en extra edad de 4° grado a 7° grado, con el apoyo de la Sec. Educación, 150 estudiantes extranjeros sin incluir los nacionalizados.

Aceleración del aprendizaje, Brujula, PTA, Educación de Adultos, Articulación SENA: con los programas de recursos humanos y diseños e integración de multimedia, profundización académica en las Áreas de Ciencias Naturales, Ciencias sociales, humanidades, Matemáticas, Artística, Educación Física, entre otras. Ha facilitado la proyección y cumplimiento de políticas de gobierno en la implementación de la jornada única. Como la satisfacción de algunas necesidades de los estudiantes.

Las barreras de infraestructuras radican en los niveles y continuidad de andenes o senderos, comunicación de aérea entre bloques a niveles de segundo y tercer piso- pupitres inadecuados para estudiantes con limitaciones motoras, zurdos, hiperactividad. Deterioro notorio de la infraestructura antigua, con desprendimiento de placas, separación de muros Ausencia de señalización, ausencia de materiales didácticos específicos, Humedad y filtraciones de agua en los bloques nuevos construido por el FISS, barreras familiares, en el acompañamiento de procesos de aprendizajes, dificultades en el sistema y atención oportuna de la salud de quienes la requieren. Dificultades y falta de atención a problemas sociales, como el uso de sustancias Sico activas como problemas de salud pública con la adicción a las drogas, riñas escolares con participación de otras organizaciones ajenas al plantel. Hace vulnerable a la comunidad..

El Gobierno escolar (Consejo directivo, Consejo académico, Comisión de evaluación y promoción, Comité de convivencia, Consejo estudiantil, Personero estudiantil, Asamblea de padres de familia, Consejo de padres de familia, PAE). Se encuentran constituidos y brindan un apoyo a la generación de políticas transformadoras para el desarrollo del horizonte Institucional, liderado por el área de Ciencias sociales y coordinadores. Sus dignatarios son elegidos en procesos electorales orientados por el comité de Democrático, cada uno de los



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brújula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

consejos y comités están conformados por miembros de la comunidad educativa con la dificultad de la representación de los ex alumnos, dado que durante los últimos años a pesar de admitir la designación del representante de los estudiantes del año escolar inmediatamente anterior, ellos no coinciden con los tiempos por encontrarse en estudios superiores o fuera de la ciudad.

Se ha venido avanzando en los mecanismos virtuales de comunicación, particularmente en la Página Web Institucional, con ciudad educativa, <http://www.juliopantojamaldonado.ciudadeducativa.com>, ingresando por el navegador Mozilla Firefox, y en la Plataforma Académica Virtual, lo cual facilita la interacción oportuna y fluida entre la Institución y la comunidad educativa. Cada estudiante, docente, directivo y administrativo posee su usuario y contraseña, correos electrónicos con dominio institucional, que hacen segura la información. Se cuenta con la página web. [iejupamal.edu.co](http://iejupamal.edu.co)..

Además se hace uso de la comunicación tradicional en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO, como son: Circulares y comunicados de rectoría y coordinación. Correo electrónico de rectoría, coordinación y docentes a docentes. Cartelera informativa para docentes, estudiantes y padres de familia, Micrófonos de uso masivo, para docentes y estudiantes. Revista escolar educativa. Padres de familia y voceros se comunican a través del WhatsApp. Llamadas telefónicas a docentes, padres de familias y estudiantes. Y Reuniones de comunidad.

Se recuerda la importancia del Manual de Convivencia desde la Dirección de Grupo y otros niveles, como Consejería y Coordinadores, convirtiéndose en el documento que recoge el pacto que garantiza la interacción armoniosa y pacífica de todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO. Se encuentra modernizado y se crean rutas de tratamiento de casos orientados por el comité de convivencia, y gobierno escolar, además se encuentra publicado permanentemente en la Página Web. Garantizando una conservación del medio ambiente, al reducir el consumo de papel.

### GESTIÓN ACADÉMICA

Periódicamente en las semanas institucionales se distribuye un espacio para la revisión, análisis, y adecuación de las mallas curriculares, planes de estudios, en la actualidad las malla



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

curriculares están adaptadas y relacionadas con los énfasis, Jornada Única, y articulación con el SENA. Como a los DBA señalados por el MEN:

Los planes de clase y evaluación en el aula lo lideran en primera instancia los docentes, los consejos de áreas, el consejo académico bajo la supervisión de coordinadores, se cuenta con el apoyo de la Secretaria de Educación Departamental para el desarrollo de programas de Aceleración y algunos otros, apoyados con asesorías universitarias. Se cuenta con la apertura de espacio de recuperación especial, después de cada periodo académico, permitiéndose la superación de dificultades académicas a un alto porcentaje de estudiantes, antes en riesgo de reprobación. En cada período

Nivelación final para estudiantes que continúan presentando dificultades, con resultados de contar con un alto porcentaje de superación de las estudiantes

Durante el año 2022 y 2023, se mantuvo el índice de matrícula, se hizo necesario tomar medidas en el SIE por el consejo académico aprobándose por el CA (parágrafos transitorios) para minimizar el índice de reprobación.

**LA MATRICULA 2022**, se registra en el Simat, así: **148** en transición, **826** en la básica primaria y **630** en la Básica secundaria, **217** en la educación media académica con énfasis y **237** en la educación de adultos. **PARA EL AÑO 2023**, así: **113** en transición, **825** en la básica primaria y **636** en la Básica secundaria, **223** en la educación media académica con énfasis y **164** en la educación de adultos.

Índice de deserción fue mínimo debido a la modalidad de trabajo que permitió que estudiantes que se trasladaron a otras ciudades siguieran matriculados en la institución

Los resultados prueba saber 11 que fueron aplicadas en el 2022 son tenidas en cuenta para auto evaluación Institucional, PMI, estrategias D+ y proyecto de investigación sobre factores que incide en el bajo rendimiento de la prueba saber 11, los estudiantes de 11 de la IE de Baranoa Julio Pantoja Maldonado, sostuvieron los puntajes en el área de Lectura Crítica, mientras se incrementó en el área de Ciencias Naturales. Obteniéndose el reconocimiento de la Gobernación del Atlántico a través de la Secretaria de Educación Departamental por el avance significativo en competencias, avances significativo en el área de ciencias Naturales y Avance significativo en el área de ciencias sociales.



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de 2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

**DANE: 108078000029; ...142 ; ...61**

**NIT: 890103999-4**

Así mismo se reconoce la vinculación e implementación en el programa Jornada Única; por la excelente disposición de Directivos y docentes en la acogida y aplicación de las estrategias PTA en el aula; por la gestión curricular en Inglés, participación del equipo de bilingüismo en las sesiones sobre lineamientos para la construcción de un Plan en la Institución; Participación en el concurso de Ambientes escolares; Apropriación y uso pedagógico de las cartillas Atlántico, la Aventura Saber; Generación de oportunidades de emprendimiento y empleo a jóvenes a través de programas articulados con la malla.

Para la implementación de los énfasis, en el año 2022: se aprobaron, además de la asignación académica y cursos de acuerdo a las relaciones técnicas, 33 docentes en Básica primaria y preescolar, 33 docentes Básica secundaria y media. 66 horas extras para la jornada regular, 150 horas semanales para la jornada nocturna.

Para el año lectivo 2023: 33 docentes de básica primaria y preescolar, 33 docentes en básica secundaria y media, 93 horas extras para el cumplimiento de las horas de pensum, 60 horas extras para jornada única de transición y primero, 150 horas extras para jornada de adultos o nocturna, y 50 horas extras para el programa de aceleración y brújula.

La jornada escolar, laboral y complementarias se detallan así: HORA DE INICIO DE LA JORNADA ESCOLAR Y laboral (DOCENTES) 6:45 AM, Jornada de la mañana; 1:30 PM Jornada de la tarde Y 6.00 PM Jornada Nocturna

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA JORNADA DOCENTES MAÑANA 12:45 PM Jornada de la mañana, 5:30 pm Jornada de la tarde y 10 pm Jornada de la Noche

Se elaboran Horarios para el desarrollo de clases teniendo en cuenta jornada única, respetando la jornada laboral de los docentes

La relación en términos generales es buena, bajo el respeto haciendo énfasis en los valores contemplados en el manual de convivencia, como también nuestro modelo pedagógico.

El seguimiento a estudiantes se hace diariamente chequeando los protocolos de atención contemplados en el manual de convivencia, docente, director de grupo, psico orientación, coordinación con llamados a padres de familia o acudiente, haciendo uso de las orientaciones en algunos caso del comité de convivencia.

Las actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de 2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brújula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

problemas académicos y con necesidades educativas especiales. Se les hace seguimiento a través de reuniones por grados, que luego se socializan con padres de familia de los alumnos con dificultades, se desarrollan actividades de nivelación en la última semana de cada periodo. Y al finalizar las actividades de nivelación solo la realizan los que pierdan una o dos áreas, últimamente se han exigido presencia permanente de padres de familia en el aula de clases en los casos donde los estudiantes de manera particular no mantienen una convivencia sana.

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, se realiza una descripción del componente de Gestión Administrativa y Financiera, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades y limitantes presentados en el componente.

#### VIGENCIA 2022 - II

##### HONORARIOS PROFESIONALES 17.084.509

Contabilidad 14.400.000

Software de Boletines 2.684.509

##### MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN 39.765.000

Mantenimiento Planta Física 17.900.000

Mantenimiento Abanico 17.265.000

Mantenimiento Eléctrico 1.800.000

Desinfección y Erradicación de Maleza 2.800.000

##### MATERIALES Y SUMINISTROS 25.819.024

Materiales de Ferretería 5.990.000

Materiales de Ferretería 17.526.024

Insumos de Aseo 2.303.000

##### IMPRESOS Y PUBLICACIONES 19.254.940

Fotocopiado 19.254.940

##### PRIMAS Y SEGUROS 4.764.013

Póliza de Manejo 4.764.013

##### ACTI. PEDAGO. 6.000.000

Actividades pedagógicas 6.000.000

##### IMPUESTOS \$ 4.557.000

Retención en la Fuente 4.557.000

**TOTAL GASTOS 112.687.486**



**INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA  
MALDONADO**

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

**DANE: 108078000029; ...142 ; ...61**

**NIT: 890103999-4**

**VIGENCIA 2023 - I**

**CONTABILIDAD \$ 11.200.000**

Honorarios profesionales \$ 11.200.000

**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN \$ 30.770.000**

Manto Planta Física \$ 8.507.000

Maleza alrededor del colegio \$ 7.900.000

Mantenimiento Circuito Eléctrico \$14.363.200

**MATERIALES Y SUMINISTROS \$3.618.159**

Materiales de Ferretería \$3.618.159

**MUEBLES Y ENSERES \$ 17.730.800**

Manto de sillas y Mesas \$ 8.930.000

Impresora y Computadoras \$8.800.800

**ACTI. PEDAGÓGICA. \$ 2.963.698 -**

Software Boletines \$2.963.698

**IMPUESTOS \$2.717.000**

Retención en la Fuente \$2.717.000

**TOTAL GASTOS \$ 68.999.657**

\$109.277.117

Del sistema general de participación son administrados bajo la orientación del presupuesto de ingresos y gastos, distribuidos por rubros aprobados por el consejo Directivo, existe un manual de contratación y se hacen transferencias bancarias previo a contratación soportada con el pago de los impuestos, registros y certificaciones legales que se archivan de manera general en fólder tipo AZ, con soportes individuales, cabe resaltar que se encuentran asegurados con una póliza por el manejo y las rendiciones de cuentas trimestrales a la Secretaria de Educación, contraloría y órganos de control,

Estos recursos se encuentran divididos en Operacionales, transferencia de recursos públicos y recursos de capital, que a su vez son tenidos en cuenta como ingresos por servicios y explotación de bienes, ingresos por propiedad y por reintegros, Además transferencias nacionales, Departamentales, municipales y otros. Recursos del balance, rendimientos financieros y donaciones.

Los gastos de funcionamiento son clasificados como gastos de personal y gastos generales



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

Los Archivo académico, Boletines de Calificaciones., se llevan clasificadas, teniendo en cuenta la gestión documental, las hoja de vida de cada estudiante, docente y administrativos vinculados a la institución incluyendo las tres sedes lo que permite sostenerlas en la sede 1 principal como garante de la custodia por grado, niveles y sedes.

El Manejo de equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Traslada los Informe trimestral y mensual respectivamente a Contraloría, a través de la Secretaria de Educación Departamental.

El Talento Humano lo conforman la Planta administrativa, directivos docentes y docentes, que de acuerdo al régimen de vinculación se programan acuerdos de evaluación de desempeño. Siendo evaluados y subida a plataforma de la Secretaria de Educación, los resultados:

### PLANTA DE PERSONAL 2022

854474	GUTIERREZ CHARRIS GUIDO PRAGMACIO	<b>Celador</b>
3718248	BOLIVAR GUTIERREZ BENJAMIN ENRIQUE	Docente de aula
3718695	GONZALEZ DE LA CRUZ CELSO	Docente de aula
3741207	ROMERO VARGAS JORGE ELIECER	Docente de aula
3741583	PEDROZA MARTES HELIODORO	Docente de aula
3779640	TOLOSA NAVARRO JOSE DE JESUS	Docente de aula
7451033	MOLINA BOLIVAR JUAN DE JESUS	<b>Secretario</b>
8671054	SABALZA VILLARREAL CRISTOBAL JULIAN	<b>Rector Inst. Educativa Completa</b>
8719853	MERCADO BARRIOS YESID ALEJANDRO	Docente de aula
8768219	VILLARREAL FONTALVO ALEX ENRIQUE	Docente de aula
22454178	GOENAGA PALMA MILADYS MARIA	Docente de aula
22454226	GOENAGA QUIROGA FLOR	<b>Auxiliar Administrativo</b>
22454234	SARMIENTO POLO MIGUELINA DE JESUS	Docente de aula
22454337	RADA PALMA MIRYAM	Docente de aula
22454439	RODRIGUEZ GALLARDO LEDIS MARIA	Docente de aula
22454483	LLANOS SARMIENTO NATIVIDAD	Docente de aula
22454799	SILVERA SAN JUAN AMPARO DEL SOCORRO	Docente de aula
22455245	SANTANA CANTILLO LUZMILA	Docente de aula
22455252	CONTRERAS REDONDO ZULLY DEL CARMEN	Docente de aula
22455547	GUTIERREZ PEDROZA ANA DOLORES	Docente de aula
22455597	SARMIENTO CASTRO EDUVINA ELVIRA	Docente de aula
22455638	SALCEDO SILVERA ROSA MARIA	Docente de aula
22455660	FLOREZ BARRIOS ELENA PETRONA	Docente de aula
22455721	ROCHA BLANCO MARIA DE LOS ANGELES	Docente de aula
22455976	MARTINEZ JIMENEZ LUZ MARINA	Docente de aula
22456010	RODRIGUEZ GALLARDO SONIA	Docente de aula
22456111	PULIDO BARRIOS MARIA AUXILIADORA	Docente de aula
22456351	GUTIERREZ PEDROZA MARIA STHELLA	Docente de aula
22456457	PONZON SIERRA ELIZABETH	Docente de aula





## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

22457017	CONSUEGRA GONZALES CARMEN ALICIA	Docente de aula
22457170	ESCALANTE NARVAEZ MARIELA DEL CARMEN	<b>Docente Orientador</b>
22457498	NAVARRO CASTAÑO INMACULADA DEL PILAR	Docente de aula
22457566	NATERA VILORIA YIDA ISABEL	Docente de aula
22457629	AMADOR PEÑA MARIA DE SOCORRO	Docente de aula
22457812	ORTEGA SILVERA ZULLY LUCIA	Docente de aula
22457925	OROZCO GUZMAN JANETH AMINTA	Docente de aula
22458107	VERGARA NAVARRO ISABEL CRISTINA	Docente de aula
22458331	HERAZO PINEDA MARIA EUGENIA	Docente de aula
22458702	ARIZA JIMENEZ MERLY DEL SOCORRO	Docente de aula
22458933	RODRIGUEZ CONSUEGRA DILIA ROSA	<b>Coordinador</b>
22459079	SOTO FALQUEZ GLORIA CONSUELO DE JESUS	Docente de aula
22476636	MASS MARIN IVETH	<b>Docente Orientador</b>
22537984	RODRIGUEZ TORRENEGRA INGRID DEL ROSARIO	<b>Coordinador</b>
22539247	RODRIGUEZ TORRENEGRA SANDRA PATRICIA	Docente de aula
32625806	CAMPO ARIZA MINERVA DEL SOCORRO	<b>Secretaria</b>
32666822	NAVARRO CUELLO NORA DEL CARMEN	Docente de aula
32719888	ZARATE HERNANDEZ MONICA	Docente de aula
32751996	SANJUAN GARCIA ADRIANA ISABEL	<b>Secretaria</b>
32830061	SIERRA SOTO ANA ISABEL	Docente de aula
32830767	NATERA CONSUEGRA VIVIANA DEL CARMEN	<b>Docente con funciones de apoyo</b>
32831905	SOLANO MONTANO ILSE ISABEL	<b>Coordinador</b>
32832381	DE LA ROSA REDONDO BERTILDA DEL CARMEN	Docente de aula
32835921	HURTADO MARTINEZ NEVIS ESTHER	Docente de aula
32837615	SILVERA CASTRO MARIA MARGARITA	Docente de aula
32838262	ROA VARELA DEISI ESTHER	Docente de aula
32838606	SOLANO SANTIAGO KAREN MARGARITA	Docente de aula
32838607	CONTREARAS MERCADO MARGARITA	Docente de aula
32847317	ESTRADA CERVANTES CLARITZA	Docente de aula
44206084	FONTALVO MALDONADO ELIZABETH MARIA	Docente de aula
55220130	BLANDON COSSIO GRACE VANESSA	Docente de aula
55229107	DE LA ROSA ARROYO NARLY JUDITH	Docente de aula
55247461	MARTINEZ CORONADO JOHANNA PAOLA	Docente de aula
57271781	SEPULVEDA MONSALVE YURANIS	<b>Docente Orientador</b>
57302630	MONTENEGRO DE LA ROSA ROCIO DE JESUS	Docente de aula
72011396	HEREDIA CERVANTES NELSON JESUS	<b>Auxiliar De Servicios Generales</b>
72012058	REDONDO PALMA JANIO LUIS	Docente de aula
72012716	SALAMANCA BANDERA DAKAR MIGUEL	Docente de aula
72014274	GERARDINO MORALES ALIRIO	Docente de aula
72014870	ALTAMAR PALMA ROIMER	Docente de aula
72049829	ESCORCIA TRUJILLO AUGUSTO NICOLAS	Docente de aula
72096607	ACENDRA CARRILLO ORLANDO RAFAEL	Docente de aula
72125463	ORTEGA VEGA CARLOS EDUARDO	Docente de aula
72145082	ORTEGA SILVERA JOSE IGNACIO	Docente de aula
7222473	ARIZA TORRES HECTOR DAVID	<b>Coordinador</b>
72268526	RODRIGUEZ RUA JOSE DE JESUS	Docente de aula



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brujula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

72335548	PALACIN SALCEDO JOSE JOSE	Docente de aula
85490488	RUIZ OJEDA MANUEL FAUSTINO	Docente de aula
1001866123	MEZA AVILA JESUS RAFAEL	<b>Celador</b>
1047221912	PADILLA HURTADO LUISA FERNANDA	Docente de aula
1048214734	NAVARRO NIEBLES JOYCE CAROLINA	Docente de aula
1069471610	ORDOSGOITIA REYES KAREN PAOLA	Docente de aula
1129572099	GOMEZ PINEDA ROCIO	Docente de aula

### PLANTA DE PERSONAL 2023

**Además de la lista anterior a excepción de:**

**Docentes trasladados a otras instituciones**

22539247	RODRIGUEZ TORRENEGRA SANDRA PATRICIA	Docente de aula
72335548	PALACIN SALCEDO JOSE JOSE	Docente de aula

### Docentes ingresados a la instituciones 2023 en reemplazo de los docentes trasladados

RAQUEL EMILIA PEÑA MORENO  
MERLIN ORELLANO

Los Servicios complementarios disponibles en la institución educativa. Existen tres empresas que complementan la atención y servicios en la Institución: La vianda Alimentos con (PAE), La vianda Mantenimiento con 5 turnos distribuidos en tres sedes, y Seguridad Privada DELTA con cinco turnos distribuidos en tres sedes.

### GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

Los Proyectos Sociales y comunitarios. Capacitación general de los delitos en adolescentes

Los Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.

Comités de evaluación, comités de convivencia, capacitación permanente de situaciones que no se venían presentando en la Institución.

El Concejo de Padres. Se encuentra conformado con participación de todos los grados y sedes,

DIRECCION: Calle 12 N° 19 – 221 Sede1; calle 14 N° 13-52 Sede 2; Calle 21 N° 23-30 Sede 3, <http://www.iejupamal.com>;  
<http://www.juliopantojamaldonado.ciudadeducativa.com> Email: [rectoria@iejupamal.edu.co](mailto:rectoria@iejupamal.edu.co), [secretariainsjupamal@hotmail.com](mailto:secretariainsjupamal@hotmail.com);  
[csabalza@hotmail.com](mailto:csabalza@hotmail.com); Cel. 3116793609.



## INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA "JULIO PANTOJA MALDONADO"

Según Decreto Departamental 001173 de diciembre 17 del 2012. Sedes N° 1, 2 y 3  
Plantel Oficial de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y Educación de Adultos  
Jornada Unica con énfasis Resoluciones N° 1784 del 15 de junio 2022 y 01408 del 21 de diciembre de  
2006; Articulación SENA; con programas de Extraedad y Brújula  
Baranoa – Atlántico

DANE: 108078000029; ...142 ; ...61

NIT: 890103999-4

La Escuela de Padres (programas y actividades de orientación). La escuela de padres se desarrolló de manera virtual con pocas conectividad articulado al proyecto socio emocional prácticas sanas, articulados con los demás proyectos que se llevan en la institución: **EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, EDUCACION FINANCIERA, MOVILIDAD SEGURA, EDUCACIÓN AMBIENTAL**, Cátedra para la Paz, Cátedra Afrocolombiana, Cátedra de Historia.

En lo que va corrido del año, al inicio del año escolar y presencialidad se desarrollaron reuniones y talleres de readaptación a la escuela por grupos de grados. Y teniendo en cuenta la ley 2024 de 2020, donde se regulan los lineamientos del proyecto de escuela de familia, trabajándose con padres y replicando la temática con estudiantes temas:

Ley de infancia y adolescencia, uso adecuado del internet, abuso sexual a través de las tecnologías, prevención a la violencia intrafamiliar,

### PROYECTOS FUTUROS

Los principales proyectos que se tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

En el momento se le ha dado Prioridad o se ha consolidado los proyectos Escuela de familia y cuidadores, Uso y abuso de las tics, siberbuling, Jornada Única. Proyectos ambientales, proyecto loa. Entre otros.

Consolidar las políticas de articulación con el SENA, fortalecer el comité de Democracia,

**CRISTOBAL JULIAN SABALZA VILLARREAL.**

Rector.

PD: El presente documento corresponde a la Rendición de cuentas: 2022 - II y 2023 - I, la rendición de cuentas esta convocada para el 27 de septiembre y durante la semana se enviarán los soportes de asistencia y fotográficas. Además las epicrisis que justifican tal demora.